

Años.	Personas que empeñaron.	Importe del empeño.	Personas que desempeñaron.	Importe del desempeño.
1847	25.448	245.426	26.788	256.766 4 0
1848	38.427	411.598	36.573	381.874 2 0
1849	42.500	511.188	38.381	452.267 1 0
1850	47.333	652.815	40.521	554.563 1 0
1851	50.507	670.614	46.023	622.005 6 0
1852	52.886	745.427	48.706	723.094 5 5
1853	49.184	722.116	47.146	732.617 7 1
1854	54.267	809.194	47.632	775.394 4 8
1855	67.957	912.356	57.488	869.090 6 10
1856	74.473	993.957	72.768	966.584 0 0
1857	83.358	519.484	36.948	474.456 2 0

En los seis primeros meses de...

Nótase en la tabla anterior, que desde el año de 1822 han ido en progresion crescente, con muy pequeñas excepciones, los préstamos que ha hecho el monte, hasta el extremo de que entre el quinquenio corrido de 1820 á 1825, y el último de 1852 á 1856, hay una diferencia de 1.703.466 pesos prestados de mas en este segundo; siendo el término medio de los préstamos casi doble, pues que al primer quinquenio corresponden 495.918 80 y al segundo 836.612 pesos. Nótase tambien, que desde el año de 1852 hasta el presente, el valor del empeño ha sido como en ninguno de los anteriores.

Nótase, por último, que el número de las personas que desempeñan es menor que el de las que empeñan, razon por la cual quedan muchas prendas en la oficina, las cuales, pasado el tiempo señalado en el reglamento, se venden al mejor postor.

Los productos de estas ventas han sido en los últimos años en esta forma:

Años.	Importe de las ventas.	Pago hecho por las prendas.	Alcance en depósito á favor de los interesados.	Cantidades porque han ocurrido los intereses.
1851	47.641 1	30.782 0	16.859 0	16.296 6
52	51.753 3	32.947 7	18.805 3	18.281 5
53	58.215 4	39.374 1	18.841 3	18.917 7
54	59.515 0	34.558 1	24.956 7	23.553 0
55	63.880 3	39.269 3	24.610 7	23.354 6
56	78.618 5	50.279 0	28.393 6	26.454 4
1857	44.192 3	28.200 4	15.991 6	16.464 0

Primeros 6 meses de...

El movimiento de las cantidades puestas en depósito en la misma oficina es este:

Años.	Entradas.	Salidas.
1851	92.963 3 4	76.052 2 4
52	176.609 2 6	164.132 3 0
53	581.043 2 0	248.284 7 5
54	268.883 2 4	512.423 1 1
55	429.691 2 3	395.357 5 6
56	363.449 4 4	380.854 2 5
1857	199.988 5 6	146.013 7 3

Primeros seis meses de...

En el mismo tiempo la caja de ahorros presenta las partidas siguientes:

Años.	Entradas.	Salidas.
1851	123.679	168.077
52	113.496	104.044
53	289.890	275.228
54	269.635	285.282
55	269.558	270.161
56	255.493	262.009
1857	129.256	132.636

Primeros seis meses de....

México, Julio 31 de 1857.—M. Orozco.

DOCUMENTO NUM. 9.

TELEGRAFO ELECTRO-MAGNETICO.

El primero que se estableció en la República, lo construyó D. Juan de la Granja, natural de Balmaseda y ciudadano mexicano. En sus prospectos, datados el 30 de Octubre de 1850, convidó al público para formar la línea telegráfica, por medio de acciones; mas fuese temor de arriesgarse en una empresa desconocida, ó la desconfianza que ha sembrado el cúmulo de proyectos abortados por la impericia ó la mala fé, los mexicanos no acudieron á la invitacion, quedando reducido el Sr. Granja á sus propios recursos, á los que el supremo gobierno le facilitó, y á los que algunas personas particulares aprontaron como accionistas. El compromiso era poner en comunicacion las ciudades de México y de Veracruz: se comenzó la obra en los primeros dias de Enero de 1851 y se prosiguió por Rio Frio y Puebla hasta Nopalucan, abriéndose la comunicacion con aquel punto el 5 de Noviembre del mismo año. De este último lugar la línea corrió por San Andrés Chalchicomula, Orizava y Córdoba hasta Veracruz: los primeros mensajes entre Orizava y Veracruz tuvieron lugar el 5 de Mayo de 1852, y el 19 del mismo mes y año quedaron en comunicacion México y aquel puerto.

Las indicaciones de algunas personas del gobierno, y las de los vecinos de Perote y Jalapa, que no gozaban del beneficio establecido, estimularon al Sr. Granja á extender gratuitamente su compromiso, emprendiendo el ramal que debía unir aquellos lugares; y en efecto, construyó la parte entre Nopalucan y Perote, y cuando iba á proseguir su labor murió á 6 de Marzo de 1853, dejando sin hacer lo mucho que meditaba.

Por muerte del Sr. Granja, la junta general de accionistas, nombró director de la línea al Sr. D. Hermenegildo de Villa y Cosío. Aunque sin fondos la empresa, de los suyos el nuevo director continuó la mejora emprendida, llevándola á cabo con tan feliz éxito, que el 6 de Junio de 1854 quedaron en relacion Veracruz y Jalapa, costando esa parte del ramal \$ 14.953 81 centavos. Además, se dió mayor fijeza y solidez á los apoyos, se cambió el antiguo alambre por otro nuevo galvanizado, que pueda resistir á las intemperies del tiempo y á la naturaleza de los aires destructores de la costa, y se hicieron todas las obras necesarias para dar perfeccion á la línea, que cuando se construyó, mas bien podia mirarse como un ensayo de lo que en adelante se debiera ejecutar.

En la actualidad este ramal mide una distancia de 97 leguas de México á Veracruz, y 31 de Nopalucan á Córdoba. Atraviesa por México, Puebla, San Martín, Nopalucan, Perote, Jalapa, Veracruz, San Andrés Chalchicomula, Orizava y Córdoba; y tiene situadas sus oficinas ó despachos en México, hacienda de Buenavista, Tsmelucan, Puebla, Nopalucan, Perote, Jalapa, Paso de Ovejas, Veracruz, Chalchicomula, Orizava y Córdoba. Se construyó la línea primitiva con el valor de 1.500 acciones vendidas á 100 pesos cada una, y con 14.983 pesos facilitados por el Supremo Gobierno. Los gastos anuales de conservacion se calculan en siete á ocho mil pesos anuales; y los de administracion llegaron en 1856 á 31.483 19. Sus empleados son: un director, un inspector, veinticuatro personas en los despachos, once mensajeros, once celadores y catorce operarios. Los precios de los mensajes se computan del modo siguiente, expresando la segunda columna el importe de las primeras palabras, y la tercera el valor de las del exceso, computándose á razon de un octavo por cada dos reales.

De México á Buenavista.....	0. 25	0. 1½
á San Martín.....	} 0. 50	0. 3
á Puebla.....		
á Nopalucan.....	} 1. 00	0. 0
á Perote.....		
á San Andrés.....	} 1. 25	0. 7½
á Jalapa.....		
á Orizava.....	} 1. 50	0. 9
á Córdoba.....		
á Paso de Ovejas.....		
á Veracruz.....		

La línea llamada del interior, fué construída á expensas del Sr. Lic. D. Octaviano Muñoz Ledo, y tuvo de costo 102.000 pesos con solo diez oficinas, habiendo costado establecer las de Cuautitlan y de Arroyozarco 300 pesos. Mide una distancia de 109 leguas, atraviesa las poblaciones de México, Tlalnepantla, Cuautitlan, Tepeji, Jilotepec, Arroyozarco, Soledad, San Juan del Rio, Querétaro, Apaseo, Celaya, Huange, Salamanca, Irapuato, Guanajuato, Silao y Leon; y sus oficinas existen en México, Cuautitlan, Tepeji, Jilotepec, Arroyozarco, San Juan, Querétaro, Celaya, Salamanca, Irapuato, Guanajuato, Silao y Leon: Cuenta anualmente la conservacion de dos á tres mil pesos; los gastos de administracion suben á 13.737. Cuenta un director, doce maquinistas, dos segundos, tres alumnos, once guardas á caballo, cuatro á pié y trece carteros. Las tarifas que rigen son las siguientes, expresando la segunda columna el importe de las diez primeras palabras, y la tercera el valor de cada una de las del exceso.

De México á Cuautitlan	0, 25	0, 3
á Tepeji		
á Arroyozarco	0, 50	0, 6
á San Juan del Rio	0, 75	0, 9
á Querétaro	1, 00	0, 9
á Celaya		
á Salamanca		
á Irapuato	1, 25	0, 9
á Guanajuato		
á Silao	1, 50	0, 9
á Leon		

México, Agosto 10 de 1857.

Manuel Orozco y Berra.

DOCUMENTO NUM. 10.

DIRECCION GENERAL

DE LA COMISION PARA LEVANTAR EL PLANO DEL VALLE DE MEXICO.

Exmo. Sr.—Cumpliendo con la disposicion de V. E., tengo la satisfaccion de darle un informe lo mas detallado que sea posible, de los trabajos que se han ejecutado hasta hoy para levantar la carta del valle de México, cuya comision tuvo V. E. la bondad de confiarme; mas como por una parte, ocupándome á la vez de las diversas operaciones que se han practicado simultáneamente, temeria molestar la atencion de V. E., y por otra parte, no es posible en una corta memoria hacer mencion de todos los datos adquiridos por la observacion, ó de los resultados deducidos de los cálculos, creo que el mejor medio de obsequiar el deseo de V. E., es ocuparme separadamente de cada uno de los trabajos practicados por la comision, segun el plan que me propuse, y que habiendo merecido la aprobacion de V. E., se comenzó á poner en práctica en Setiembre del año próximo pasado luego que organicé la comision.

Las operaciones geodésicas y astronómicas de que me encargué personalmente, consisten: 1ª En ejecutar una triangulacion geodésica compuesta esencialmente de dos cadenas, la una dirigida de Norte á Sur, y la otra de Oriente á Poniente, á lo largo del meridiano y paralelo de la capital, á fin de conocer la extension de la parte de estos arcos comprendida en el valle, así como su amplitud astronómica, para deducir de su comparacion el aplanamiento polar que conviene á estas regiones.

2ª En la ejecucion de la nivelacion trigonométrica de los vértices de la cadena, procurando hacer algunas observaciones simultáneas y recíprocas para determinar el valor del coeficiente de refraccion.

3ª En determinar astronómicamente las coordenadas geográficas de la capital, y de los extremos de los arcos de meridiano y paralelo.

Las operaciones topográficas encomendadas á la seccion especial del ramo, son:

1ª Practicar las triangulaciones de segundo y tercer órden enlazadas con la geodésica.

2ª Apoyándose en estas triangulaciones, configurar las montañas, los lagos, caminos, curso de los rios, &c.

3ª Determinar las alturas de los puntos principales, con especialidad los que sirven de vértices en los triángulos de segundo órden.

4ª Levantar los planos particulares del Distrito de México y de las poblaciones mas importantes, excepto el de la capital que está ya levantado.

La seccion topográfica quedó compuesta, ademas de su jefe D. Manuel Fernandez, de los señores ingenieros D. Francisco de P. Herrera, D. Miguel Iglesias, D. Ramon Almaraz, D. J. Antonio de la Peña y D. Mariano Santa María.